

## **SABINAS**

### **Denominación**

Sabinas

### **Toponimia**

El 3 de diciembre de 1883 el Ferrocarril Internacional Mexicano inició el servicio de trenes a esta localidad la cual toma el nombre de Estación Sabinas, por estar ubicado cerca del margen izquierdo del Río Sabinas.

### **Escudo**



El día 12 de noviembre de 1943 el Congreso del Estado aprobó la adopción del escudo de armas para la ciudad de Sabinas.

Por su forma el escudo se asemeja más al tipo francés que al español, pero sin ajustarse estrictamente al primero; es cortinado y tiene en la parte superior una antorcha de oro con flama de gules que simboliza la Revolución.

El escudo está dividido en tres cortinas:

En la diestra, sobre fondo de plata se ostenta un ferrocarril en marcha, pues el trazo ferroviario fue el que despertó a la humilde aldea que iniciaba sosegada existencia en las

labores agrícolas.

En la siniestra, sobre campo de oro, está el edificio de una mina, por ser la riqueza carbonífera la base de la prosperidad de esa zona.

En el centro, sobre fondo azur, como sirviendo de sustento primario al pueblo y a su nombre, aparece el río corriendo entre los sabinos de donde se desprende el toponímico del lugar.

Como síntesis, circunda al escudo una leyenda que concreta virtudes del suelo y de sus hombres: "Voluntad firme" y "Tierra hospitalaria".

## **HISTORIA**

### **Reseña Histórica**

El 30 de octubre de 1878, colonos que venían principalmente de Ramos Arizpe solicitaron al Gobierno del Estado nueve sitios de ganado mayor y la concesión para aprovechar el agua del río Sabinas, ya que deseaban trabajar y fundar una congregación de agricultores. Su gestor fue el coronel Cresencio Farías, cuya solicitud fue autorizada el 26 de diciembre de 1878, pero al haber oposición por parte de los propietarios de los terrenos, los colonos decidieron comprar nueve sitios de ganado mayor a sus legítimos dueños, y así, el 11 de febrero de 1883 se les concedió una toma de agua del río Alamos, sin perjuicio a los derechos de terceros. El 29 de junio de 1883 se empezaron los trámites para fundar lo que hoy es la ciudad de Sabinas.

Posteriormente, Miguel Cárdenas, gobernador constitucional del estado, expidió decreto que erigió en municipio a la villa de Sabinas, el 20 de enero de 1906. Finalmente, el 31 de agosto de 1942, el gobernador constitucional interino del

estado, Jesús Fuentes Dávila, expidió el decreto que constituye en ciudad a la villa de Sabinas, Coahuila, cabecera del municipio del mismo nombre, a partir del 12 de septiembre de 1942.

### Personajes Ilustres

Raúl Ramos González	Doctor. Presidente Municipal de 1943 a 1945, construyó el palacio municipal, ocupó varios cargos en la Secretaria de Salubridad y Asistencia y fue médico de F.F.C.C.
Don Benito Garza Ortegón	Próspero empresario. Fundador de importantes industrias y negociaciones. Se caracterizó por un gran impulso al deporte, además de realizar obras filantrópicas.
Manuel López Guitrón	Gran político sabinense. Siendo diputado local en 1942, impulsó la erección de Sabinas en ciudad, además de crear el escudo de armas de la Ciudad.
Raúl M. Guzmán	Profesor. En 1958 a 1960 ocupó el cargo de Presidente Municipal donde nunca cobró su sueldo, el cual lo aplicó en obras para beneficio de la ciudadanía. Famoso por su buen humor y por bromista.
Juan Jaime Hernández	General de División. Miembro fundador de clubes Sociales de Sabinas, utilizó sus influencias en la Secretaría de la Defensa Nacional para ayudar a Sabinas a lograr a cambiar a Múzquiz el Regimiento de Caballerías, apoyó abiertamente varias obras como el puente sobre el río Sabinas, y la construcción del antiguo aeropuerto.

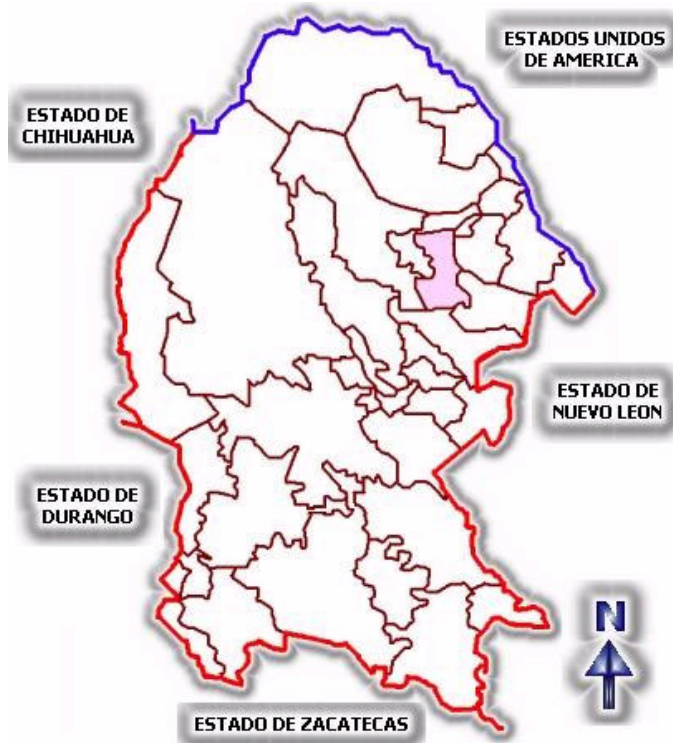
### Cronología de Hechos Históricos

1878	El 26 de diciembre, el gobierno del estado autorizó la solicitud hecha por el coronel Cresencio Farías para fundar una congregación de agricultores.
1883	El 29 de julio, se iniciaron los trámites para fundar lo que hoy es la ciudad de Sabinas.
1906	El 20 de enero, Miguel Cárdenas, Gobernador del Estado, expidió el decreto que erige en municipio a la villa de Sabinas.
1942	El 31 de agosto, se expidió el decreto que constituye en ciudad a la villa de Sabinas.

## Localización

El municipio de Sabinas se localiza en el este de la región norte del estado de Coahuila, en las coordenadas 101°7'11" longitud oeste y 27°51'10" latitud norte, a una altura de 330 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de Morelos y Allende; al sur con los de Juárez y Progreso; al sureste con Juárez; al este con Villa Unión y al oeste con los de Múzquiz y San Juan de Sabinas. Se divide en 160 localidades. Se localiza a una distancia aproximada de 310 kilómetros de la capital del estado.



## Extensión

Cuenta con una superficie de 2,345.20 kilómetros cuadrados, que representan el 1.55% del total de la superficie del estado.

## ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

### Monumentos Históricos

Arquitectónicos: El palacio municipal, inaugurado el 12 de septiembre de 1942; la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, construida en 1897; el primer edificio que se construyó cuando fue nombrado el Primer Republicano Ayuntamiento del municipio de Sabinas, en el año 1906; antigua estación del ferrocarril, construida el 3 de diciembre de 1883; los Hornos de Colmena, construidos en 1905, los cuales sirven para coquizar el carbón, y el edificio de la primera lavadora de carbón, erigido a finales de 1905.

Históricos: Casa la Mar, lugar en donde el general Francisco Villa estuvo el 28 de julio de 1920; y el cuartel del 37o regimiento de caballería cuyo primer General fue Bernabé González.

## **GALERÍA FOTOGRÁFICA**

